

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 8
Málaga**

Núm. 4.050/2019

Juzgado de lo Social Número 8 de Málaga

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1057/2019. Negociado: G

De: D^a. Marina Manzano Jiménez

Abogado: D. Francisco José Pérez Corpas

Contra: D. José Antonio García Escribano López Salcedo y Weys Home Andalucía, S.L.

DOÑA M^a ROSARIO SERRANO LORCA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 8 DE MÁLAGA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1057/2019, se ha acordado citar a D. José Antonio García Escribano López Salcedo, Weys Home Andalucía, S.L. y D^a. Marina Manzano Jiménez como parte demandada, por tener igno-

rado paradero, para que comparezcan el próximo día 12 de diciembre de 2019, a las 10:40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), Planta 3^a, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a D. José Antonio García Escribano López Salcedo, Weys Home Andalucía, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 29 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, María Rosario Serrano Lorca.